



HOMOCLAVE

SMAPAH/001/2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

25-mar-21

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

CAMBIO DE TITULAR, TOMA DE AGUA POTABLE

ACTUALIZAR LA CUENTA A NOMBRE DE QUIEN ES EL DUEÑO DEL PREDIO, EN CASO DE NUEVO RESPONSABLE DE LA TOMA.

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.
CIUDADANIA EN GENERAL

PASOS

1. ACUDIR A LAS OFICINAS DE AGUA POTABLE.

4.- EL USUARIO REALIZARÁ UN PAGO, EL CUAL, SE HARÁ EN CAJA DE AGUA POTABLE.

2.- SOLICITAR LOS REQUISITOS.

3.- EL USUARIO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

INE

INE

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

CREDENCIAL DE ELECTOR DEL USUARIO ACTUAL.

CREDENCIAL DE ELECTOR DEL NUEVO TITULAR.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.
FORMATO

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

N/A

N/A

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO SE REQUIERE.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

ING. MARCO ANTONIO RENDÓN

(429) 691-0294

huaagua@gmail.com

TERÁN

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

INMEDIATO

AFIRMATIVA FICTA

N/A

NEGATIVA FIGTA

N/A

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

1 DIA

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

1 DIA

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

\$55.44

EN CAJA DE AGUA POTABLE

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

UNICA

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

QUE LA PERSONA ESTE CONSIENTE DEL CAMBIO DE TITULAR QUE SE REALIZARA AL SIGUIENTE Y NUEVO USUARIO, PARA ELLO, ES IMPORTANTE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE AMBAS PERSONAS.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO

AREA O DEPARTAMENTO

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANIMARO.

DOMICILIO (S)

ALVARO OBREGON #48-B, ZONA CENTRO

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 15:00 P.M.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)

ALVARO OBREGON #48-B, ZONA CENTRO

TELÉFONO (S)

(429) 691-0294

CORREO ELECTRÓNICO (S)

huaagua@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA

(429) 691-0109 EXT.124

contraloriahuanimaro2015@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO DE LA DIRECCIÓN.

ING. MARCO ANTONIO RENDÓN TERÁN

